



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL.01049026 * NIF P0410400F

DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ, SECRETARIO GRAL. ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA).

CERTIFICA

Que en la sesión ordinaria nº 39 celebrada por la Junta de Gobierno Local en fecha 27 de septiembre de 2018, se adoptó entre otros el siguiente

ACUERDO

AREA DE HACIENDA Y CONTRATACION

PUNTO Nº 13.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REACTIVOS, MATERIAL Y CONSUMIBLES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO ANALÍTICO MUNICIPAL POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Visto expediente instruido al efecto; atendido informe emitido por el Técnico en Gestión de Contratación y P.M., informe del Interventor sobre la existencia de saldo de crédito disponible para cubrir los gastos derivados de este contrato y demás documentación obrante en el expediente.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros ACUERDA:


PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de la ejecución del suministro denominado: "SUMINISTRO DE REACTIVOS, MATERIAL Y CONSUMIBLES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO ANALITICO MUNICIPAL (CUAM)".

SEGUNDO.- Aprobar el gasto plurianual, conforme a lo dispuesto en el artículo 174 del TRLRHL, de 15.000,00 €, con cargo a la partida presupuestaria 2018.419.22627, así como, el compromiso de la Corporación en incluir en los presupuestos de gastos de los años 2019 y 2020 las anualidades previstas para atender los gastos derivados de este contrato, estando condicionado el mismo, en todo caso, a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los próximos ejercicios.

TERCERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por procedimiento abierto que ha de regir la contratación de la ejecución del suministro denominado: "SUMINISTRO DE REACTIVOS, MATERIAL Y CONSUMIBLES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO ANALITICO MUNICIPAL (CUAM)".


CUARTO.- Iniciar la licitación publicándose la licitación, junto con el de exposición al público del Pliego, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Sector Público, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

Código Seguro de verificación:LjUn5puwd5x0Si3gTiGNOA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	03/10/2018
	Juan Fco. Parra Muñoz		
ID. FIRMA	10.4.2.32	LjUn5puwd5x0Si3gTiGNOA==	PÁGINA 1/2
 LjUn5puwd5x0Si3gTiGNOA==			

Y para que así conste y surta efectos donde legalmente proceda (a resultados de lo dispuesto en el Art. 206 del R.O.F.), expido el presente en El Ejido -Almería- que firmo por orden y con el visto bueno de S.S^a el Alcalde Presidente.

Código Seguro de verificación:LjUn5puwd5x0Si3gTiGNOA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	03/10/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	LjUn5puwd5x0Si3gTiGNOA==	PÁGINA	2/2
 LjUn5puwd5x0Si3gTiGNOA==				